



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2015**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con trece minutos del veintiocho de septiembre de dos mil quince, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal (COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD, licenciado Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al licenciado Julio César Nicholson Fuentes, Secretario Técnico del Comité, la verificación del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la recepción de los oficios IEDF/CEYGBM/096/2015 e IEDF/UTCSTyPDP/505/2015, mediante los cuales se designaba, tanto al Vocal de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, como a quien participaría en representación del Secretario Ejecutivo del Comité.

Por lo que informó presencia de los siguientes integrantes:

- | | | |
|----|---------------------------------------|--|
| C. | Alejandro Fidencio González Hernández | Presidente |
| C. | Juan González Reyes | Secretario Ejecutivo |
| C. | Julio César Nicholson Fuentes | Secretario Técnico |
| C. | Luis Enrique Alpizar González | Oficina del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda |
| C. | Eduardo Higuera Bonfil | Oficina del Consejero Electoral
Yuri Gabriel Beltrán Miranda |
| C. | Emilia Cantú Alvarado | Oficina del Consejero Electoral
Juan Carlos González Martínez |
| C. | Luz María Calderón Arvizu | Oficina de la Consejera Electoral
Olga González Martínez |
| C. | Alejandra Herón Martínez | Oficina de la Consejera Electoral
Dania Paola Ravel Cuevas |
| C. | Livia Liney Quiroa Sánchez | Secretaría Ejecutiva |



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2015**

C. Ma. Cristina Escobar Avalos	Secretaría Administrativa
C. Jorge Alberto Díazconti Villanueva y	Contraloría General
C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	
C. Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Nora Luz López García	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
C. Mario Fernando Jasso Vilche	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Oscar Rafael Reyes Hernández	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
C. María del Carmen Abundes Marbán	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
C. Norma G. González Almazán	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Estefanía Mena Ibarra	Representante de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2015**

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 04 de agosto de 2015.
2. Presentación del Cuarto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2015, correspondiente al periodo de julio-agosto.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2016.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto Programa Anual de Trabajo COTECIAD 2016.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los siguientes instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
 - a) Cuadro General de Clasificación,
 - b) Tabla de Determinantes de Oficina, y
 - c) Catálogo de Disposición Documental (CDD05).
6. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico hizo referencia a las observaciones de forma hechas por la Contraloría General, consistente en la modificación de los puntos 3, 4 y 5 del orden del día. En el punto 3, agregar "del Instituto Electoral del Distrito Federal", después del Anteproyecto del Acuerdo del Consejo General. En el punto 4, ubicar el año "2016" después de "Programa Anual de Trabajo". En el punto 5, indicar "instrumentos de control archivísticos del Instituto Electoral del Distrito Federal".

El Contralor General, planteó la modificación en el punto número 3 del Orden del día para denominar "proyecto" en lugar de "anteproyecto del Consejo General"; y en el



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2015

punto 4, omitir la palabra "proyecto" para que sea sólo "Programa Anual de Trabajo 2016 del COTECIAD".

El orden del día fue **aprobado por unanimidad**, con las observaciones planteadas por la Contraloría General.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 04 de agosto de 2015.**

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma, presentadas por la Contraloría General.

La minuta se aprobó **por unanimidad con las observaciones planteadas** por la Contraloría General de la siguiente forma:

COTECIAD-19-15. Aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 04 de agosto de 2015, con las observaciones de forma planteadas.

2. **Presentación del Cuarto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2015, correspondiente al periodo de julio-agosto.**

La Vocal de la Secretaría Ejecutiva, solicitó la revisión de los porcentajes de avance de las actividades reportadas en el informe, como en el caso de las actividades 2.2 y



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2015**

4.4; a lo cual la Vocal de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, precisó que los porcentajes atienden al periodo que se informa.

El Secretario Técnico destacó las acciones que se desarrollaron en el cuarto bimestre del año:

- Organización y digitalización de la documentación histórica 1999-2010.
- Atención a las visitas, consulta y préstamo de expedientes en el Archivo de Concentración.
- Informe sobre el estado actual del Sistema Institucional de Archivos, presentado a la titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB).
- Asesoría al personal de las distintas áreas del Instituto, sobre los rubros generales, los procesos archivísticos y la operatividad del Sistema de Control de Gestión Documental.
- Dotación de material especial a cuatro áreas del Instituto.
- Ordenación, clasificación y digitalización de la documentación aprobada por el Consejo General, y del COTECIAD durante el bimestre.
- Revisión y Transferencias documentales de la Contraloría General, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y UTALAOB.
- Programación y coordinación del Curso en materia de archivo, con la Unidad Técnica del Centro de Formación.
- Propuesta de mobiliario de archivo para las Direcciones Distritales y material especial para 2016.
- Seguimiento de la propuesta para la instalación del Sistema de Control de Gestión Documental en las Direcciones Distritales.
- Aprobación y difusión del Tríptico *"Las nuevas tecnologías y los archivos"*, para su aprobación por parte de este órgano colegiado y difusión en el sitio de internet institucional.

- Supervisión de los archivos de trámite de las cuarenta Direcciones Distritales, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el "*Plan de Conservación y Preservación documental*".
- Actividades de supervisión preventiva, por parte del Área de Seguridad y Protección Civil, en las oficinas centrales.

Por otra parte, se informó de la recepción de las observaciones de forma, por parte de la Presidencia del Comité y la Contraloría General.

El Presidente del COTECIAD dio **por presentado** el Cuarto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2015, correspondiente al período julio-agosto, con las observaciones señaladas. Asimismo, instruyó al Secretario Técnico a realizar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública conociera del mismo.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2016.

El Secretario Técnico expuso que, en términos del artículo 6, fracción IX, del Reglamento de Operación y Funcionamiento de este órgano colegiado, y 52 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos, se presentaba el proyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2016, con el propósito de someterlo a la consideración del Consejo General del Instituto y, posteriormente, remitirlo al Consejo General de Archivo del Distrito Federal.

Señaló que el Programa contenía las actividades por efectuarse durante 2016, para dar funcionalidad uniforme y completa del Sistema Institucional de Archivos, con base en las directrices y proyectos establecidos en los artículos 41 y 42 de la Ley de Archivos del Distrito Federal, y conforme a las líneas de acción 46 y 47 del Programa



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2015**

de Derechos Humanos del Distrito Federal y atención a la Equidad de Género, dando de esa forma, continuidad a las actividades que integraron el PIDA 2015.

Por otro lado, informó de la recepción de las observaciones de forma por parte de la Presidencia del Comité, la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, Secretaría Administrativa y Contraloría General.

El proyecto fue aprobado **por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, de la siguiente forma:

COTECIAD-20-15. Aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2016, con las observaciones formuladas por los miembros del COTECIAD, y con la instrucción de remitirlo al Secretario del Consejo General para someterlo a la consideración del órgano máximo de dirección del Instituto y, posteriormente, enviarlo al Consejo General del Archivo del Distrito Federal.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2016 del COTECIAD.

El Secretario Técnico refirió que, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Archivos del Distrito Federal y el Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, se presentaba el Programa Anual de Trabajo 2016, en el que se establecían las actividades a desarrollarse por el COTECIAD.

Señaló que el desarrollo y la aplicación de cada una de las actividades programadas, determinarían el cumplimiento del objetivo principal del PIDA 2016, relativo al funcionamiento uniforme y completo del Sistema Institucional de Archivos del Instituto.

Precisó que el Programa se remitiría, una vez aprobado, al Secretario del Consejo General para presentarlo ante el órgano de máxima dirección del Instituto.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA 2015**

Por otro lado, indicó de la recepción de las observaciones de forma por parte de la Presidencia del Comité y la Contraloría General.

El Programa fue aprobado **por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, de la siguiente forma:

COTECIAD-21-15. Aprobación del **Programa Anual de Trabajo 2016 del COTECIAD**, con las observaciones señaladas, y con la instrucción de remitirlo al Secretario del Consejo General para su presentación ante el órgano máximo de dirección del Instituto.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los Instrumentos de Control Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal:

- a) Cuadro General de Clasificación,**
- b) Tabla de Determinantes de Oficina,**
- c) Catálogo de Disposición Documental (CDD05), y**
- d) Mapa de Ordenación Topográfica.**

El Secretario Técnico mencionó que, con motivo de la conformación de las Comisiones Provisionales de Planeación Institucional, y para la incorporación de los servidores públicos del servicio profesional electoral al del INE; así como de la petición de algunas áreas del Instituto, se presentaban las modificaciones al Cuadro General de Clasificación, la Tabla de Determinantes de Oficina y el Catálogo de Disposición Documental, en cuanto a las series documentales y sus vigencias. En el caso del Mapa de Ordenación Topográfica se proponía su modificación, en virtud de la nueva organización de la documentación histórica, con motivo de las transferencias secundarias realizadas en el transcurso del año.

Por otro lado, informó de la recepción de observaciones de forma por parte de las Vocales de la Secretaría Administrativa, Contraloría General, Unidad Técnica de

Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, y la UTALAOD.

Las modificaciones a los instrumentos de control archivístico fueron aprobadas por **unanimidad** por los miembros del COTECIAD, de la siguiente forma:

Aprobación de las **modificaciones a los Instrumentos de Control Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal**, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal, y con las observaciones planteadas:

COTECIAD-22-15. Cuadro General de Clasificación

COTECIAD-23-15. Tabla de Determinantes de Oficina

COTECIAD-24-15. Catálogo de Disposición Documental (CDD05)

6. Asuntos Generales.

- 1) Inscrito por el Secretario Técnico: ***Entrega de Constancias del Taller en materia archivística.***

El Secretario Técnico indicó que, en el marco de la labor de formación en materia archivística y a solicitud de algunas áreas, se impartió el Curso "*Los procesos documentales y archivísticos*" a los funcionarios designados por las áreas del Instituto, incluidos los adscritos a las cuarenta Direcciones Distritales. La actividad de capacitación estuvo a cargo del personal del Archivo General y de Concentración, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Señaló que al curso asistieron 148 funcionarios, integrados en 6 grupos y en turnos matutino y vespertino. Cada grupo asistió 3 horas diarias durante 3 días.

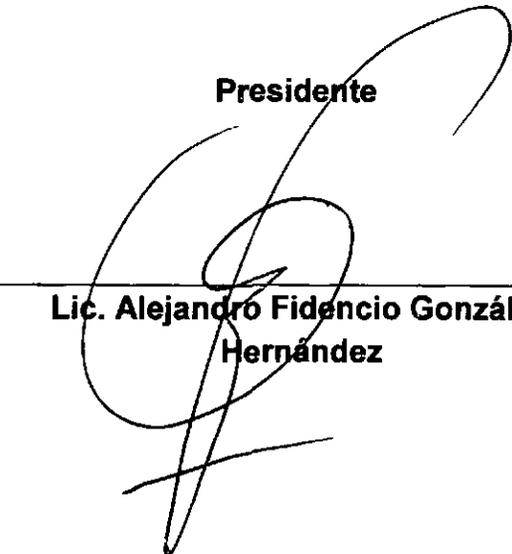
Por lo que agradeció la valiosa participación y reconoció el interés por contribuir al buen funcionamiento de los procesos archivísticos, conforme a las disposiciones en la materia y con el auxilio de los instrumentos de control archivístico.

Por último, informó de la entrega de las constancias respectivas a los vocales de cada área, solicitándoles transmitieran el agradecimiento a sus compañeros y a los titulares de sus respectivas áreas.

De igual forma, el Presidente del Comité agradeció la participación en el curso mencionado, al cual tuvo la oportunidad de acudir al inicio de las sesiones de cada grupo, reconociendo la disposición y valiosa labor del archivo.

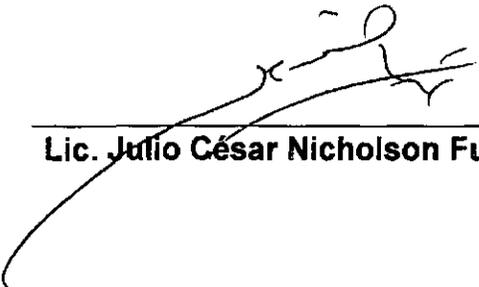
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del cuatro de agosto de dos mil quince, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente



**Lic. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Técnico



Lic. Julio César Nicholson Fuentes